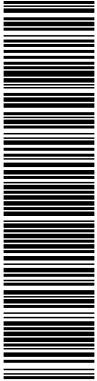


DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: Secretaría-Convocatoria JGL .Secretaría-Extracto Sesión	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2U5LN-17S77-96LKZ Fecha de emisión: 8 de marzo de 2019 a las 14:40:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaría de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 08/03/2019 14:16	ESTADO FIRMADO 08/03/2019 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 943110 2UBI N-17S77-96LKZ 7A6302F851D1D070F8ECC7159A16D565C92281E2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 4 DE MARZO DE 2019-02-07**

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0392/19 al 0491/19, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Propuesta de aprobación del expediente de contratación, y rectificación del pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto ordinario de las obras de la red de saneamiento en la calle Rigoletto, del área de Roza Martín, Majadahonda (Madrid).	Se aprueba
4	Propuesta de aprobación del expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas, su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Majadahonda que se tramita con carácter urgente.	Se aprueba
5	Propuesta de denominación de "Parque Blas de Lezo" al parque lineal de Roza Martín de Majadahonda.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL.

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma